478732

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

OK

DECRETO N° 63
QUILLON, martes 31 enero 2023

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):INSTITUTO SANITAS S.A. RUT:90.073.000-4

LA SUMA DE $:189.210
Y SON:CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO MEDICAMENTOS PARA EL CESFAM QUILLON. DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR INSTITUTO SANITAS S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001		Medicamentos Cenabast	189.210		90073000-4	F-628148
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		189.210	90073000-4	C-0
		TOTALES :	189.210	189.210		

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s) | ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL (S) 02-02-2023

CTA. CTE. | CHEQUE N° | NOMBRE R.U.T.

EGRESO N° 8034 9324 | FECHA DE PAGO | FIRMA

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME